

PROCEDIMIENTO: Jubilación Anticipada

CÓDIGO: PROC-JUB-002 VERSIÓN: 1.0 FECHA: 2024-01-15 CATEGORÍA: Jubilación

OBJETIVO

Tramitar la jubilación anticipada para afiliados que no han alcanzado la edad legal de jubilación (65 años hombres / 60 años mujeres) pero cumplen requisitos especiales de saldo y pensión mínima, permitiéndoles retirarse antes del sistema de capitalización individual.

MARCO LEGAL

- **DL 3.500 (1980)**: Artículo 68 - Jubilación anticipada
- **Ley 20.255 (2008)**: Requisitos de pensión mínima (150% PBS)
- **Circular SP N° 1.892 (2019)**: Procedimiento de asesoría previsional obligatoria
- **NCG N° 9 (2012)**: Cálculo actuarial para pensiones anticipadas

REQUISITOS PREVIOS

Requisitos de Edad

Género	Edad Legal Normal	Rango para Anticipada	Mínimo Práctico
Hombres	65 años	<65 años	55 años (recomendado)
Mujeres	60 años	<60 años	50 años (recomendado)

Importante:

- No hay edad mínima legal, pero AFP recomienda no jubilar antes de 55/50 años
- Mientras más joven, mayor debe ser el saldo para cumplir requisitos
- A menor edad, mayor riesgo de agotar fondos

Requisito de Saldo y Pensión

Fórmula de elegibilidad:

None

Pensión calculada $\geq 150\% \times$ Pensión Básica Solidaria (PBS)

PBS 2024: \$214.296

→ Pensión mínima requerida: \$321.444/mes

Cálculo de saldo necesario (aproximado):

Edad al jubilar	Expectativa vida	Saldo mínimo estimado
50 años (mujer)	37 años	\$142.000.000
55 años (hombre)	28 años	\$108.000.000
58 años (mujer)	29 años	\$112.000.000
60 años (hombre)	23 años	\$89.000.000
62 años (mujer)	25 años	\$96.000.000

Ejemplo de cálculo:

None

Caso: María, 55 años, mujer

Saldo: \$120.000.000

Expectativa de vida: 32 años más (hasta 87 años)

Pensión mensual estimada:

\$120.000.000 \div 32 años \div 12 meses = \$312.500/mes

Requisito mínimo: \$321.444/mes

Resultado: **X** NO CUMPLE (falta \$8.944/mes)

Saldo necesario: \$123.500.000 (debe ahorrar \$3.5MM más)

Requisitos Adicionales

- **Sin deudas previsionales:** Cotizaciones al día si está trabajando
- **Sin impedimentos legales:** No tener orden de retención de fondos
- **Certificado de asesoría:** Haber asistido a sesión obligatoria
- **Beneficiarios declarados:** Para cálculo actuarial (cónyuge, hijos)

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Etapa 1: Solicitud de Simulación

1. **Cédula de identidad vigente**
2. **RUT del afiliado**

Etapa 2: Evaluación Completa (si simulación es viable)

3. **Certificado de saldo actualizado** (emitido por AFP)
 - No mayor a 30 días de antigüedad
 - Debe incluir: saldo obligatorio + APV + bonos reconocimiento
4. **Certificado de cotizaciones completo**
 - Histórico desde inicio de afiliación
 - Muestra períodos cotizados y lagunas
5. **Simulación de pensión detallada**
 - Proporcionada por AFP
 - Incluye 3 escenarios: anticipada, normal, postergada
 - Comparación de montos
6. **Certificado de beneficiarios**
 - Cónyuge: Certificado de matrimonio
 - Hijos menores: Certificados de nacimiento
 - Hijos 18-24 estudiando: Certificado de alumno regular
7. **Declaración jurada de conocimiento de riesgos**
 - Formato proporcionado por AFP
 - Debe ser firmado ante notario o ejecutivo AFP

Etapa 3: Tramitación Final

8. **Certificado de asesoría previsional**
 - Emitido después de sesión obligatoria
 - Válido por 90 días
9. **Consentimiento informado firmado**

- Reconoce carácter irreversible
- Acepta reducción de pensión vs esperar

MODALIDADES DE PENSIÓN ANTICIPADA

Las mismas 3 modalidades de jubilación normal aplican, pero con consideraciones especiales:

1. Retiro Programado (Recomendado para anticipadas)

Ventajas en jubilación anticipada:

- Flexibilidad para cambiar a Renta Vitalicia después
- Fondos siguen generando rentabilidad
- Heredable si falleces prematuramente

Desventajas:

- Pensión baja cada año (recálculo actuarial)
- Mayor riesgo de agotar fondos (más años de retiro)
- Vulnerable a crisis financieras

Ejemplo:

None

Pedro, 58 años (hombre), jubila anticipadamente

Saldo: \$140.000.000

Expectativa: 25 años más (hasta 83 años)

Primera pensión: \$620.000/mes

Pensión año 5: \$570.000/mes (-8%)

Pensión año 10: \$510.000/mes (-18%)

Pensión año 15: \$450.000/mes (-27%)

Pensión año 20: \$380.000/mes (-39%)

Pensión año 25: \$0 (agotado)

2. Renta Vitalicia (Más cara en anticipadas)

Consideración crítica: Compañías de Seguros cobran más por renta vitalicia anticipada debido a:

- Mayor expectativa de vida (más años pagando)
- Incertidumbre actuarial mayor

Ejemplo comparativo:

None

Saldo: \$120.000.000

Jubilación a los 65 años:

→ Renta Vitalicia: \$420.000/mes

Jubilación anticipada a los 58 años:

→ Renta Vitalicia: \$310.000/mes (-26%)

Diferencia: \$110.000/mes menos por jubilar 7 años antes

Costo total: \$110.000 × 12 meses × 25 años = \$33.000.000 menos

3. Renta Temporal + Vitalicia (Opción intermedia)

Estrategia recomendada para anticipadas:

None

Saldo: \$140.000.000

Fase 1 (58-65 años): Retiro Programado

- Monto: \$650.000/mes
- Duración: 7 años
- Consumo: \$54.600.000

Fase 2 (65+ años): Renta Vitalicia

- Saldo restante: \$85.400.000
- Pensión vitalicia: \$380.000/mes FIJA

- Aprovechar años jóvenes con mayor pensión
- Asegurar ingreso vitalicio desde edad normal

PASOS DEL PROCEDIMIENTO

Paso 1: Solicitud de Simulación (Autoevaluación)

El afiliado solicita una **simulación gratuita** de pensión anticipada para conocer su viabilidad.

Canales disponibles:

- **Web:** www.afpintegra.cl/simulador-anticipada (resultado inmediato)
- **App móvil:** AFP Integra → Simuladores → Anticipada

- **Presencial:** Cualquier sucursal (con cita)
- **Call Center:** 600 123 4567 (ejecutivo hace simulación en línea)

Información que debes proporcionar:

- RUT y clave web (acceso automático a tu saldo)
- Edad actual
- Si tienes cónyuge y/o hijos

Resultado de simulación:

CASO A: VIABLE

None

RESULTADO: VIABLE PARA JUBILACIÓN ANTICIPADA

Tu saldo: \$125.000.000
Pensión estimada: \$340.000/mes
Requisito mínimo: \$321.444/mes
Margen de seguridad: +\$18.556/mes (+5,8%)

 CUMPLES requisitos para jubilación anticipada

 PERO CONSIDERA:

- Esperando a edad legal (5 años): \$485.000/mes
- Diferencia: \$145.000/mes MENOS por jubilar ahora
- Costo: \$8.700.000 menos POR AÑO

-  ¹⁷ Próximos pasos:
1. Agendar asesoría previsional (OBLIGATORIO)
 2. Asistir a sesión de 1 hora
 3. Recibir certificado de asesoría
 4. Decidir con 15 días de reflexión

CASO B: NO VIABLE

None

RESULTADO: NO VIABLE (saldo insuficiente)

```
|| Tu saldo: $75.000.000
|| Pensión estimada: $205.000/mes
|| Requisito mínimo: $321.444/mes
|| Faltante: -$116.444/mes (-36%)
|| X NO CUMPLES requisitos actuales
|| Para ser viable necesitas:
  • Ahorrar $46.500.000 más (~3 años cotizando), 0
  • Esperar hasta edad legal (pensión normal), 0
  • Hacer aportes voluntarios (APV)
```

 **Alternativas:**

- Simulador de APV: ¿Cuánto debo ahorrar?
- Asesoría financiera gratuita
- Revisión de inversiones en fondos

Plazo: Resultado **inmediato** (simulador web/app) o 24 horas (presencial/call center)

Paso 2: Evaluación de Viabilidad Formal

Si la simulación es **VIABLE**, el afiliado puede iniciar el proceso formal.

El sistema AFP realiza evaluación exhaustiva:

1. Validación de saldo:

- Saldo cuenta obligatoria: ¿actualizado?
- APV y Cuenta 2: ¿se incluirán?
- Bonos de reconocimiento: ¿aplicables?
- Depósitos convenidos: ¿existen?

2. Cálculo actuarial preciso:

- Edad exacta al día de solicitud
- Expectativa de vida según tablas RV-2014
- Ajuste por beneficiarios (cónyuge, hijos)
- Rentabilidad esperada del fondo elegido

3. Verificación de requisitos legales:

- ¿Cumple 150% PBS?

- ¿Tiene deudas previsionales?
- ¿Órdenes judiciales de retención?
- ¿Cotizaciones al día?

Resultado formal:

- **APROBADO:** Pasa a Paso 3 (Asesoría obligatoria)
- **CONDICIONAL:** Cumple si subsana observaciones (ej: regularizar deuda)
- **RECHAZADO:** No cumple requisitos mínimos

Plazo: 3 días hábiles

Notificación: Email + SMS con resultado detallado

Paso 3: Asesoría Previsional Obligatoria

Requisito legal ineludible: Todo afiliado que quiera jubilar anticipadamente DEBE asistir a una sesión de asesoría de 1 hora.

Objetivos de la asesoría:

- Explicar riesgos de jubilación anticipada
- Comparar escenarios: anticipada vs normal vs postergada
- Evaluar alternativas (APV, trabajar medio tiempo, etc.)
- Entregar herramientas para tomar decisión informada

Modalidades de asesoría:

- **Presencial:** Sucursal AFP (con cita previa)
- **Videollamada:** Zoom/Teams con ejecutivo (requiere computador con cámara)
- **Grupal:** Sesiones grupales de 2-6 personas (más rápido agendamiento)

Contenido de la sesión (1 hora):

Minuto	Tema	Contenido
0-10	Introducción	Presentación, revisión de saldo y pensión estimada
10-25	Comparación de escenarios	Anticipada vs Normal vs Postergada (con números reales)
25-40	Riesgos y consecuencias	Impacto de vivir más de lo esperado, crisis financieras

Minuto	Tema	Contenido
40-50	Alternativas	APV, trabajo part-time, postergar 2-3 años
50-60	Preguntas y cierre	Respuestas, entrega de certificado

Información que recibirás en la asesoría:

Tabla comparativa personalizada:

None

COMPARACIÓN DE ESCENARIOS - CASO: MARÍA, 55 AÑOS

ESCENARIO 1: Jubilación ANTICIPADA (hoy, 55 años)

Pensión primer año: \$352.000/mes
 Pensión año 10: \$310.000/mes
 Pensión año 20: \$265.000/mes
 Pensión año 30: \$220.000/mes
 Riesgo de agotarse: Año 32 (a tus 87 años)

- Empiezas a recibir: HOY
- Pensión más baja toda la vida
- Alto riesgo de agotamiento

ESCENARIO 2: Jubilación NORMAL (5 años más, 60 años)

Pensión (con 5 años más ahorro): \$510.000/mes
 Aumento sobre anticipada: +\$158.000/mes (+45%)
 Aumento anual: +\$1.896.000/año
 Riesgo de agotarse: Año 27 (a tus 87 años)

- Pensión 45% mayor
- 5 años más de ahorro (rentabilidad)
- Debes esperar 5 años más

ESCENARIO 3: Jubilación POSTERGADA (62 años)

Pensión: \$605.000/mes
Aumento sobre anticipada: +\$253.000/mes (+72%)
Aumento anual: +\$3.036.000/año

- Pensión 72% mayor
- Mayor seguridad financiera
- ⚠ Debes esperar 7 años más

 RECOMENDACIÓN DEL ASESOR:

"Considera postergar al menos hasta los 58-60 años.
Cada año adicional aumenta significativamente tu pensión."

Certificado de asesoría: Al finalizar, recibes un **certificado oficial** que es requisito para continuar con el proceso.

- Válido por 90 días
- Debe ser presentado en Paso 4

Plazo para agendar: 5-10 días hábiles (depende de disponibilidad)

Paso 4: Período de Reflexión y Confirmación de Decisión

Después de la asesoría, tienes un **período de reflexión de 15 días hábiles** para tomar la decisión final.

Durante este período puedes:

- Consultar con familia
- Buscar asesoría financiera externa
- Solicitar simulaciones adicionales
- Cambiar parámetros (ej: incluir/excluir cónyuge en cálculo)

Para confirmar la decisión, debes firmar dos documentos:

Documento 1: Consentimiento Informado

Declaro que:

- Asistí a sesión de asesoría previsional
- Comprendo que la jubilación anticipada es **IRREVERSIBLE**

- [✓] Acepto que mi pensión será **MENOR** que esperando a edad legal
- [✓] Entiendo el riesgo de **AGOTAR FONDOS** si vivo más de lo proyectado
- [✓] Conozco las alternativas (APV, trabajo part-time, postergar)
- [✓] Esta es mi **DECISIÓN VOLUNTARIA E INFORMADA**

Documento 2: Elección de Modalidad de Pensión

Elijo: [] Retiro Programado [] Renta Vitalicia [] Renta Temporal

Plazo: 15 días hábiles desde asesoría (opcional, puedes decidir antes)

Si no decides en 15 días: El proceso se cancela (puedes reiniciar después)

Paso 5: Tramitación y Emisión de Resolución

Una vez confirmada tu decisión, el proceso es igual al de jubilación normal (ver **PROC-JUB-001**).

Pasos internos AFP:

1. Validación de documentación completa
2. Cálculo final de pensión
3. Si elegiste Renta Vitalicia: Cotización con compañías de seguros
4. Emisión de resolución de pensión
5. Configuración de pagos mensuales

Plazo: 10 días hábiles

Primer pago: Día 10 del mes siguiente a la aprobación

IMPACTO FINANCIERO DE JUBILAR ANTICIPADAMENTE

Costo de oportunidad

Ejemplo real:

None

Caso: Juan, 60 años (hombre), puede jubilar anticipadamente o esperar 5 años

OPCIÓN A: Jubilación ANTICIPADA (hoy)

Saldo actual: \$100.000.000

Pensión: \$360.000/mes

Años de retiro: 23 años (hasta 83 años)

Total recibido (estimado): \$99.400.000

OPCIÓN B: Jubilación NORMAL (65 años)

Saldo proyectado en 5 años: \$135.000.000

(Incluye 5 años más de cotizaciones + rentabilidad)

Pensión: \$580.000/mes

Años de retiro: 18 años (hasta 83 años)

Total recibido (estimado): \$125.300.000

DIFERENCIA: +\$25.900.000 más (26% más) esperando 5 años

Pero considera también:

- En Opción A, recibes 5 años más de pensión ($\$360K \times 12 \times 5 = \$21.600.000$)
- En Opción B, esperas 5 años sin ingresos (¿puedes trabajar? ¿tienes ahorros?)

Tabla de impacto por edad

Edad al jubilar	Años antes de edad legal	Reducción de pensión	Saldo necesario vs normal
55 años (H)	10 años antes	-55% aprox	+80% más saldo
58 años (H)	7 años antes	-42% aprox	+60% más saldo
60 años (H)	5 años antes	-32% aprox	+45% más saldo
62 años (H)	3 años antes	-20% aprox	+28% más saldo
50 años (M)	10 años antes	-54% aprox	+78% más saldo
55 años (M)	5 años antes	-31% aprox	+43% más saldo
58 años (M)	2 años antes	-14% aprox	+18% más saldo

RESTRICCIONES Y RIESGOS IMPORTANTES

⚠ IRREVERSIBILIDAD

No puedes volver atrás:

- Una vez que jubiles anticipadamente, **NO puedes deshacer la decisión**
- No puedes volver a trabajar y revertir la jubilación
- No puedes "pausar" la jubilación

Excepción: Si elegiste Retiro Programado, puedes cambiar a Renta Vitalicia después (pero no al revés)

⚠ RIESGO DE LONGEVIDAD

Si vives más de lo proyectado:

Retiro Programado:

- Tu saldo se agota
- Quedas con solo la Pensión Básica Solidaria (PBS): \$214.296/mes
- Pérdida dramática de calidad de vida

Renta Vitalicia:

- No hay riesgo, la Compañía de Seguros paga de por vida
- Pero el monto inicial es menor

Estadísticas chilenas:

- 25% de los hombres viven más de 85 años
- 35% de las mujeres viven más de 87 años
- Si jubilaste a los 55, podrías necesitar fondos por 30-40 años

⚠ RIESGO DE MERCADO

Si elegiste Retiro Programado:

- Tu saldo sigue invertido en fondos de pensiones
- Vulnerable a crisis financieras (ejemplo: Crisis 2008, COVID-2020)
- Una crisis puede reducir tu saldo 15-30% → pensión baja proporcionalmente

Ejemplo real (Crisis COVID-2020):

None

Antes de crisis (feb 2020):

Saldo: \$100.000.000

Pensión: \$360.000/mes

Durante crisis (abril 2020):

Saldo: \$73.000.000 (-27%)

Pensión: \$263.000/mes (-27%)

Recuperación (dic 2021):

Saldo: \$96.000.000

Pensión: \$346.000/mes

Pérdida permanente: No recuperas lo que consumiste durante crisis

⚠ NO PUEDES COTIZAR MÁS

Una vez jubilado:

- No puedes hacer más aportes obligatorios
- Solo puedes aumentar saldo con rentabilidad (si elegiste Retiro Programado)
- No puedes "arrepentirte" y trabajar para aumentar tu pensión

ALTERNATIVAS A CONSIDERAR ANTES DE JUBILAR ANTICIPADAMENTE

Alternativa 1: Ahorro Previsional Voluntario (APV)

En vez de jubilar anticipadamente, puedes:

- Seguir trabajando pero reducir horas (part-time)
- Hacer aportes voluntarios masivos los últimos años
- Llegar a edad legal con saldo mucho mayor

Ejemplo:

None

Plan: Trabajar 3 años más, medio tiempo, con APV

Ingresos actuales: \$1.500.000/mes

Plan propuesto:

- Trabajo medio tiempo: \$750.000/mes (vivir con esto)
- APV: \$750.000/mes (ahorro íntegro)

Resultado en 3 años:

- Saldo adicional: \$27.000.000 (sin contar rentabilidad)
- Pensión aumenta ~\$80.000/mes de por vida
- Aumentas ~\$2.880.000 tu ingreso anual vitalicio

¿Sacrificar 3 años para \$80K más POR SIEMPRE? Muchos dicen SÍ.

Alternativa 2: Postergar solo 2-3 años

No es todo o nada. Considera:

- Postergar solo 2-3 años (no los 5-10 completos)
- Cada año adicional aumenta significativamente tu pensión
- El impacto es exponencial

Tabla de impacto por año adicional:

None

Edad 58 (7 años antes): Pensión \$320.000
Edad 59 (6 años antes): Pensión \$352.000 (+10%)
Edad 60 (5 años antes): Pensión \$388.000 (+21%)
Edad 61 (4 años antes): Pensión \$429.000 (+34%)
Edad 62 (3 años antes): Pensión \$476.000 (+49%)

Alternativa 3: Trabajo part-time + Jubilación parcial

Estrategia híbrida:

- Jubilar por Retiro Programado
- Trabajar medio tiempo
- Las cotizaciones aumentan tu saldo → pensión sube cada año

Ejemplo:

None

Jubilas a los 60 con Retiro Programado: \$380.000/mes
Trabajas part-time: \$800.000/mes (cotizas ~\$100.000/mes)

Después de 3 años:

- Cotizaste \$3.600.000 adicionales
- Pensión aumentó a \$415.000/mes
- Total ingreso: \$415.000 (pensión) + \$800.000 (trabajo) = \$1.215.000/mes

CASOS DE USO RECOMENDADOS Y NO RECOMENDADOS

RECOMENDADO para:

1. Afiliados con saldos MUY altos (\$150MM+)

- Pensión anticipada es suficiente para calidad de vida deseada
- Tienen "colchón" de seguridad

2. Razones de salud

- Enfermedad grave (expectativa de vida reducida)
- Mejor aprovechar fondos en años saludables

3. Oportunidades de emprendimiento

- Tienes un negocio que quieres lanzar
- La pensión cubre gastos básicos mientras emprendes

4. Cuidado de familiar

- Necesitas dedicación completa a familiar enfermo
- Pensión + ahorros permiten subsistir

NO RECOMENDADO para:

1. Saldo justo en el límite (\$90-110MM)

- Alto riesgo de agotar fondos
- Poca capacidad de absorber crisis

2. Esperanza de vida larga (historia familiar)

- Si tus padres/abuelos vivieron >90 años
- Riesgo de quedarte sin fondos

3. Solo para "dejar de trabajar" sin plan

- Aburrimiento, depresión, pérdida de propósito
- Estudios muestran que jubilación temprana sin actividad es perjudicial

4. Presión externa (familia, amigos)

- Esta decisión es personal e irreversible

- No te dejes presionar

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ)

1. ¿Puedo trabajar después de jubilarme anticipadamente?

Sí, pero:

- Si eres dependiente: El empleador debe seguir cotizando (va a tu cuenta)
- Si elegiste Retiro Programado: Las cotizaciones aumentan tu saldo → pensión sube
- Si elegiste Renta Vitalicia: Las cotizaciones quedan en cuenta pero no afectan tu pensión vitalicia

2. ¿Qué pasa si me arrepiento después de jubilar?

No puedes revertir la jubilación. Es irreversible.

La única excepción es si elegiste Retiro Programado y quieras cambiar a Renta Vitalicia (pero no al revés).

3. Si tengo \$150MM pero mi pensión calculada no cumple el 150% PBS, ¿puedo igual?

No. No basta con tener saldo alto, tu **pensión calculada** debe ser $\geq \$321.444/\text{mes}$.

Si tienes mucho saldo pero eres muy joven (ej: 50 años), la pensión puede no alcanzar porque debes dividir el saldo en muchos más años.

4. ¿La jubilación anticipada tiene algún costo/comisión?

No, el trámite es gratuito (igual que jubilación normal). Solo pagas:

- Comisión AFP mensual (incluida en pensión)
- Comisión Compañía Seguros (si eliges Renta Vitalicia, incluida en cálculo)

5. ¿Puedo usar mi APV y Cuenta 2 para cumplir el requisito?

Sí, todo tu saldo previsional cuenta:

- Cuenta obligatoria
- APV (Ahorro Previsional Voluntario)
- Cuenta 2 (Depósitos convenidos)
- Bonos de reconocimiento

6. ¿Debo pagar impuestos por mi pensión anticipada?

Igual que pensión normal:

- Si pensión < \$1.500.000/mes: Sin impuestos
- Si pensión > \$1.500.000/mes: Impuesto según tramos

La AFP retiene impuestos automáticamente.

TIEMPOS TOTALES DEL PROCESO

Etapa	Tiempo
Solicitud de simulación	1 día (inmediato si es online)
Evaluación formal de viabilidad	3 días hábiles
Agendamiento de asesoría	5-10 días hábiles
Sesión de asesoría	1 hora
Período de reflexión	Hasta 15 días hábiles (opcional)
Tramitación final	10 días hábiles
TOTAL ESTIMADO	20-30 días hábiles
Primer pago	Día 10 del mes siguiente a aprobación

SLA (Service Level Agreement)

Métrica	Objetivo	Actual 2023
Tiempo máximo de respuesta	30 días hábiles	24 días promedio ✓
Tasa de aprobación (solicitudes viables)	75%	78,3% ✓
Participación en asesoría	100% (obligatorio)	100% ✓
Tasa de retractación (se arrepienten después de asesoría)	~40%	38,7% ✓
Satisfacción del afiliado	≥4.0/5.0	4,1/5.0 ✓

Dato interesante: 38,7% de los afiliados se retractan después de la asesoría obligatoria. Esto demuestra la importancia de la asesoría para tomar decisiones informadas.

ESTADÍSTICAS Y DATOS REALES

Perfil de afiliados que jubilan anticipadamente (Datos 2023):

- **Edad promedio:** 61 años (hombres), 58 años (mujeres)
- **Saldo promedio:** \$128.000.000
- **Pensión promedio:** \$392.000/mes
- **Tasa de arrepentimiento** (encuesta post-jubilación): 22% se arrepienten de no haber esperado más

Distribución por rango de edad:

- 50-55 años: 8% (muy poco común)
- 56-60 años: 35%
- 61-64 años: 57% (mayoría espera hasta cerca de edad legal)

Modalidad elegida:

- Retiro Programado: 73%
- Renta Vitalicia: 18%
- Renta Temporal: 9%

CONTACTO Y SOPORTE

Gerencia de Pensiones AFP Integra

- **Teléfono:** 600 123 4567 → Opción 1 (Pensiones) → Opción 3 (Anticipada)
- **Email:** jubilacion.anticipada@afpintegra.cl
- **Horario:** Lunes a viernes 8:00-20:00, Sábado 9:00-14:00

Agendamiento de asesoría:

- **Web:** www.afpintegra.cl/agendar-asesoria
- **WhatsApp:** +56 9 1234 5678 (solo agendamiento)
- **Presencial:** Cualquier sucursal

Simulador online:

- **URL:** www.afpintegra.cl/simulador-anticipada
- **Acceso:** Requiere RUT + clave única
- **Gratis e ilimitado**

OBSERVACIONES FINALES

-  Esta es una decisión **IRREVERSIBLE y de largo plazo**
-  **Asiste a la asesoría** con mente abierta, no con decisión tomada
-  **Consulta a tu familia** antes de decidir
-  **Considera alternativas** (APV, trabajo part-time, postergar 2-3 años)
-  El 38% de los afiliados se retractan después de la asesoría (y es OK!)
-  No hay presión: Si no decides en 15 días, puedes reiniciar después

Mensaje final: Jubilar anticipadamente puede tener sentido en ciertos casos, pero la mayoría de los expertos financieros recomiendan **esperar hasta la edad legal** para maximizar tu pensión y seguridad financiera. Cada año adicional trabajando aumenta significativamente tu calidad de vida futura.

Última actualización: Enero 2024 **Responsable:** Gerencia de Operaciones AFP Integra

Revisado por: Área Actuarial y Área Legal **Próxima revisión:** Julio 2024